

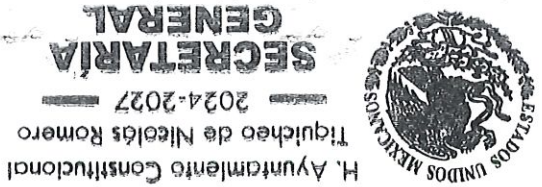


**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO
2026**

ACTA NO. 002

EN LA POBLACIÓN DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA **MARTES 20 (VEINTE) DE ENERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS)**, SE REÚNEN TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIQUICHEO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO DEL AÑO FISCAL 2026, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA



- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. -----
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJA DE OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE TZENTZENGUARO CON UN MONTO DE \$1,869,574.68 PESOS.-----

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE DOS OBRAS POR INDICACIÓN EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL AJUSTE DEL RECURSO.

7.- ASUNTOS GENERALES.

1. LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DIO INICIO A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPA EL CABILDO, COMENZANDO POR EL PASE DE LISTA A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, EN DONDE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. MARIO REYES TAVERA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ Y LOS REGIDORES C. RAÚL FLORES MENDOZA, C. PAULA SOTO GAONA, C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES, MTRA. PALOMA SANTIVANEZ GÓMEZ, LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA, C. MAGALI SALAZAR PEÑA Y C. JUAN ESPINOZA JAIMES.



H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
SECRETARÍA
2024-2027
GENERAL

2. HECHO EL PASE DE LISTA Y SIENDO LAS 11:10 HORAS SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MARIO REYES TAVERA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, SE INSTALA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO FISCAL 2026, ACATANDO TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

3. EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ HACE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y AL NO HABER NINGUNA CORRECCIÓN SE PROCEDE A REALIZAR LA FIRMA DE LA MISMA.

4. COMO CUARTO PUNTO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE C. MARIO REYES TAVERA, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES

[Firma]

[Firma]

Juan Espinoza

Paola Soto

Paola Soto

[Firma]



PÚBLICOS QUE, EN SU CASO, SEAN REQUERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026.

SECRETARÍA GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027



DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN DEL 30% DEL MONTO QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE TÍQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN DEL FAEISPUM 2026, CONFORME A LO PUBLICADO EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DA A CONOCER LA METODOLOGÍA Y EL CÁLCULO DEL MONTO ESTIMADO DEL FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM), CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EQUIVALENTE A (\$2'486,626.42 DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 42/100 M. N.), PARA QUE DICHO RECURSO SEA ADMINISTRADO Y EJERCIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS REGIONALES Y/O PRIORITARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL QUE DETERMINE EL COMITÉ TÉCNICO DEL FAEISPUM. ASIMISMO, SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL MONTO EQUIVALENTE AL 2% DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL FAEISPUM 2026 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TÍQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, EQUIVALENTE A (\$169,158.26 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 26/100 M. N.), PARA QUE SEA APLICADO POR EL GOBIERNO DEL

[Firma]

[Firma]

Paula Soto Patricia Juan Espinoza

[Firma]



ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP), PARA LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON CARGO AL FAEISPUM 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO.

DE IGUAL FORMA, SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, POR UN MONTO TOTAL DE **(\$5'802,128.31 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 31/100 M. N.)**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAEISPUM 2026:

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL



PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE CUARANGUEO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$4,121,334.42
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE ZIRUCUARO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$1,680,793.89
TOTAL	\$5' 802,128.31

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, EL C. MARIO REYES TAVERA, A PRESENTAR LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FAEISPUM 2026 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, CONFORME A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CONCEPTO	MONTO
APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL	\$2,486,626.42
GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP	\$169,158.26
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE CUARANGUEO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$4,121,334.42
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE ZIRUCUARO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$1,680,793.89
TOTAL FAEISPUM 2026	\$ 8,457,912.99

H. Ayuntamiento Constitucional de Tiquicheo de N. R., Michoacán 2024-2027
Calle Guerrero S/N Colonia Centro C.P. 61370 Teléfono: (459) 38 4 41-85

Paola Soto

Luan Espinoza

Mario Reyes Tavera

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS (SCOP), PARA LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON CARGO AL FAEISPUM 2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO.

DE IGUAL FORMA, SE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN, POR UN MONTO TOTAL DE **(\$5'802,128.31 CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 31/100 M. N.)**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAEISPUM 2026:

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL



PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE CUARANGUEO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$4,121,334.42
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE ZIRUCUARO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$1,680,793.89
TOTAL	\$5'802,128.31

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, EL C. MARIO REYES TAVERA, A PRESENTAR LA CARTERA DE PROYECTOS DEL FAEISPUM 2026 CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, CONFORME A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CONCEPTO	MONTO
APORTACIÓN PARA PROYECTOS PRIORITARIOS Y/O DE IMPACTO REGIONAL	\$2,486,626.42
GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP	\$169,158.26
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE CUARANGUEO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$4,121,334.42
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE ZIRUCUARO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$1,680,793.89
TOTAL FAEISPUM 2026	\$ 8,457,912.99

H. Ayuntamiento Constitucional de Tiquicheo de N. R., Michoacán 2024-2027
Calle Guerrero S/N Colonia Centro C.P. 61370 Teléfono: (459) 38 4 41 85

[Firma]

[Firma]

Paola solo Paola Juan Espinoza

[Firma]



FINALMENTE, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN, ASÍ COMO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE RESULTEN NECESARIOS, UNA VEZ QUE LOS PROYECTOS MUNICIPALES SEAN APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FAEISPUM, A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS ESPECÍFICOS CORRESPONDIENTES PARA CADA UNO DE ELLOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LOS LINEAMIENTOS DEL FAEISPUM 2026, UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL CONVENIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL



5. COMO QUINTO PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DE CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE BAJA DE OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE TZENTZENGUARO CON UN MONTO DE \$1,869,574.68 PESOS, LA CUAL POR AJUSTE DE PRESUPUESTO NO PODRÁ SER EJECUTADA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

6. CONTINUANDO CON LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE DOS OBRAS: 2626 PAVIMENTACIÓN DE CALLE ZIRUCUARO Y 2526 PAVIMENTACIÓN DE CALLE CUARANGUEO POR INDICACIÓN EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL AJUSTE DEL RECURSO, QUEDANDO ACTUALIZADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOCALIDAD	OBRA	IMPORTE
CUARANGUEO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE CUARANGUEO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$4,121,334.42
ZIRUCUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE ZIRUCUARO, MUNICIPIO DE TIQUICHEO, MICHOACAN	\$1,680,793.89

[Firma]

752

[Firma]

Paula Soto *[Firma]* Juan Espinoza *[Firma]*

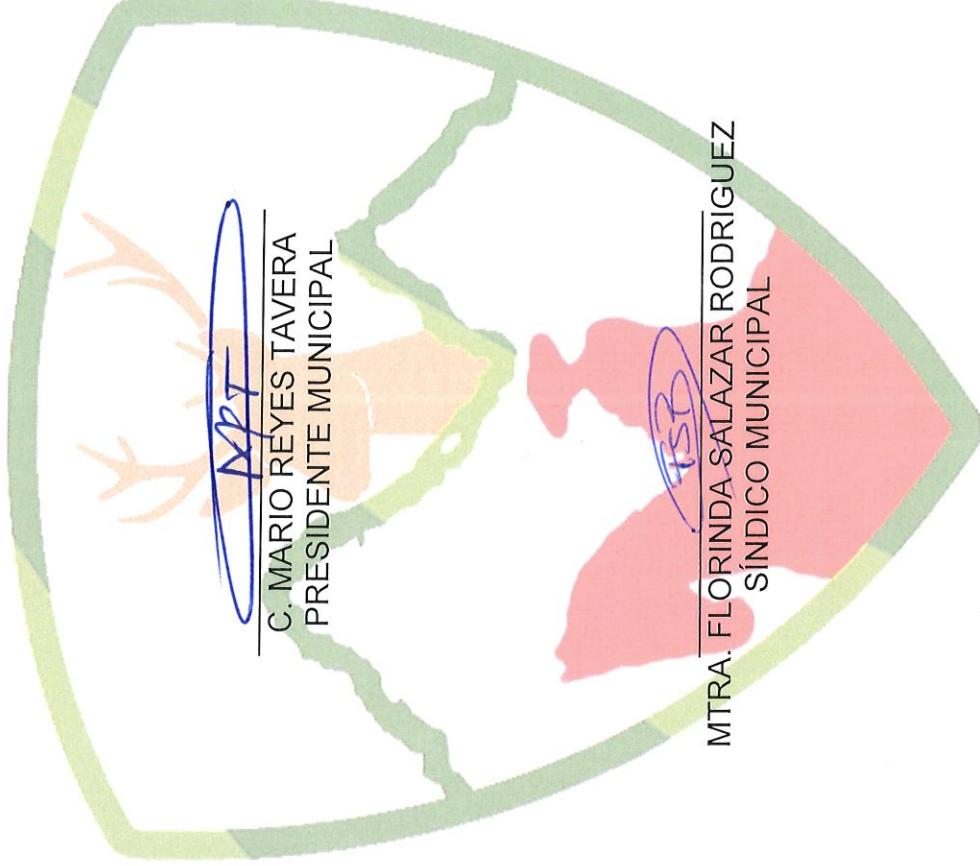
[Firma]



7. NO HAY ASUNTOS GENERALES.

FINIQUITANDO CON TODOS LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCLUYE LA SESIÓN Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EL DÍA MARTES 20 (VEINTE) DE ENERO DEL 2026, EN TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:48 HORAS.

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA
GENERAL



C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Paula Soto
Neurberthal



REGIDORES

C. RAÚL FLORES MENDOZA

Paula Soto
C. PAULA SOTO GAONA

Angel Carbaljal
C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES

Patricia
MTRA. PALOMA SANTIVANEZ GÓMEZ

H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL



LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA

C. MAGALI SALAZAR PEÑA

Juan Espinoza
C. JUAN ESPINOZA JAIMES



H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero
2024-2027
SECRETARÍA GENERAL

VP. Reyes
PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, HAGO CONSTAR QUE TODAS LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA ACTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIQUICHEO MICHOACÁN 2024-2027, CON FECHA DE 20 DE ENERO DEL 2026, MISMA QUE SE CONFORMA CON 7 (SIETE) HOJAS ÚTILES CON CONTENIDO ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, CUYOS NÚMEROS DE FOLIO SON 005, 006, 007, 008, 009, 010 Y 011.

TSB

[Signature]